

Quito, 26 de marzo de 2016

Señores
Accionistas

TERMOGRAFIA PREVENTIVA TERPREV S.A. INSPECTORA DE RIESGOS

Presente

De mis consideración

De conformidad con las normas legales pertinentes, especialmente la Resolución de la Superintendencia de Compañías número 13 publicada en el R.O. 44 del 13 de octubre de 1992, que contiene el REGLAMENTOS DE INFORMES ANUALES DE ADMINISTRADORES A JUNTAS GENERALES, tengo a bien presentar a su consideración mi informe anual de actividades.

1. En referencia a las metas y objetivos propuestos para el ejercicio, informo que se optimizaron en el año 2015, es importante señalar que nos fijamos nuevas y mejores perspectivas para próximo año, proyectándonos a perfeccionar y ampliarlas operaciones de forma radical en el futuro, tanto a mediano como a largo plazo, tanto en el aspecto administrativo como comercial, la gerencia ha realizado nuevos proyectos, que si bien no se han cristalizado en el presente ejercicio, se espera tener excelentes resultados a futuro.
2. La administración cumple de manera cabal las disposiciones emanadas por la Junta General de accionistas.
3. La conservación y custodia de los bienes de la compañía son satisfactorias, el sistema de control interno en general es adecuado, los libros de actas, registros, comprobantes de cuentas, la correspondencia se llevan y mantienen correctamente.
4. La compañía ha cumplido con todas las obligaciones de propiedad intelectual
5. No se ha producido ningún cambio en el aspecto societario de **TERMOGRAFIA PREVENTIVA TERPREV S.A. INSPECTORA DE RIESGOS** en el último período.

6. La pérdida existente según los balances y el estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 2015, se sugiere mejor la liquidez para que se pueda tener mejor ámbito de crecimiento, con la finalidad de mejorar y conservar un adecuado patrimonio, mismo que permita ofertar servicios al sector público.

Agradezco por la confianza depositada, tanto a los accionistas de la empresa, como al personal.

Para constancia, suscribo a los veinte seis días del mes de marzo del 2016.

Atentamente



GERENTE GENERAL